

# Ideal Numantino

Franqueo concurrido

PERIODICO CATOLICO

Trimestre... 1,50 pesetas  
Semestre... 2,75  
Año... 5,00

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

A PRECIOS CONVENCIONALES

## LA REPUBLICA PORTUGUESA GOBIERNO DE CANALEJAS

Cada día que pasa van presentándose mayores escándalos en la fluyente república portuguesa.

El imparcial ha publicado una carta del académico D. Eugenio Sellés, haciendo una descripción de los robos que impunemente se cometen en el territorio portugués llevados a cabo en fincas que allí poseen los españoles.

Presenta el Sr. Sellés la conducta del Gobierno español, apresando armamentos, internando personas y vigilando fronteras para asegurar el orden de la República portuguesa, y la compara con la del gobierno de ésta no adoptando ninguna medida para descubrir y apresar a los bandidos que han saqueado las residencias de verano que notables españoles poseen cerca de Oporto, y censura como es natural la indiferencia negligente del gobierno portugués que deja impune el bandillaje.

Nosotros creemos que, la censura que dirige el ilustre académico al gobierno portugués va también dirigida al gobierno de Canalejas, pues éste de soyendo las voces de los infelices deserrados que, fiados en nuestra proverbial hospitalidad y hospitalidad, han buscado refugio en nuestra Patria, deja que se vean vigilados, perseguidos, y hasta apresados en nuestro territorio por los esbirros y feroces carbonarios de la famosa república.

Y ha llegado a más la consideración de nuestro gobierno, pues según un telegrama de Lisboa el Ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que se ha firmado un acuerdo entre los gobiernos de Portugal y España, dispusiéndolo que los consules portugueses sean los encargados de señalar a los gobernadores civiles españoles de las provincias limítrofes los súbditos portugueses que sean sospechosos.

Además las autoridades españolas procederán inmediatamente a su expulsión o detención.

Según el telegrama, las autoridades españolas quedan reducidas a cumplir las órdenes de persecución que dictan los republicanos portugueses, y ya sabemos cómo las gastan dichos señores.

Los emigrados, pues, si son ciertas esas graves referencias ya no se considerarán seguros en nuestra Patria, les es preciso huir porque el gobierno de Canalejas se compromete a perseguirlos, según se lo ordenen desde Lisboa. Tanta consideración merezca esa cuartada república, que deja impunes todos los atentados contra los españoles, según relata Sellés, y que viola nuestro territorio para cometer crímenes espantosos?

## Ecos del Congreso

Tengo en mi cartera varias notas, muchas notas, tomadas al vuelo, bajo la impresión del momento.

Muchas no son más que una palabra, pero esa palabra me revela un mundo de recuerdos.

Yo quisiera ordenar mis notas, pero si lo hiciera haría una crónica más del Congreso, muy incompleta, porque

yo no he presenciado todos los actos, aunque sería muy original!

Mi intento, pues, no es ese, es hablar de algo muy personal, del juicio que me formé de algunas cosas, de las enseñanzas que según mi criterio en-cierra ese acontecimiento.

Quizás arranque algún día las hojas de la cartera y las envíe a las cajas de la imprenta para que reflejen fielmente la impresión que me causó algún suceso.

Y para preámbulo va siendo esto ya demasiado, máxime si lo que ha de venir después no corresponde a lo que se espera.

## Congresistas

Que el Congreso ha sido un acontecimiento importantísimo; que su celebración ha preocupado al mundo entero, aun celebrándose al mismo tiempo los excepcionales festejos de Londres con motivo de la coronación del rey Jorge V., y a pesar de estar sobre el tapete la cuestión de Marruecos, es una verdad por todos reconocida.

La causa de esta preocupación no estaba sólo en la asistencia de muchos extranjeros, venidos de las naciones más remotas, sino que se tenía en España y fuera de España, que algún disturbio, alguna cohesión, viniera a turbar las solemnidades, teniendo en cuenta la actitud más que cerril de los de la izquierda, recordando los sucesos de la semana trágica de Barcelona y la bomba de Morral, cuando la boda de D. Alfonso, en Madrid.

También preocupaba, justo es decirlo, la actitud del Gobierno de Canalejas, que no se ha distinguido en verdad por su amor a las cosas de la Iglesia, tanto más estando como estaban las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno español, casi cortadas y teniendo aquella que nombrar Legado.

Todo esto, aparte de lo principal que era el asunto que nos congregaba en Madrid, trata preocupados los ánimos, y si tales circunstancias en otros países hubiesen sido causa para que muchos se retrajeran, en España parece que han sido acicate para acudir, y a pesar de todos los pesimismo de los cobardes, que también los hay en España, aunque esa cualidad pugne con el carácter español, el número de Congresistas y de Congresistas asistentes, ha sido tal que hemos llenado todo Madrid, resultando todos los locales pequeños, y todos los coches y todos los tranvías insuficientes para el servicio.

No es hipérbole. Un cobrador del tranvía del barrio de Salamanca fué el primero que me dijo: «NI aun cuando la boda del rey hubo tanta gent».

Era inútil esperar en la Puerta del Sol a tomar el tranvía. Había que tomarle a la mitad, o antes, del trayecto opuesto al que uno había de dirigirse.

Y esto me ha sucedido más de media docena de veces.

Los Congresistas, pues, por el número, hemos superado a todos los calculos.

No hablo de la calidad. Sabe todo el mundo que los extranjeros eran de lo más notable, y prestigioso en sus países, y de España, sabido es que la misma prensa enemiga se ha visto obligada a confesar que toda la grandesa, que todo lo más sano y noble y rico y sabio de España era Eucarístico.

Había que ver los barrios más aristocráticos de Madrid, y la calle de Alcalá, y las más céntricas y las de ma-

yor elegancia con vistosas colgaduras en todas las casas, siendo muchas donde estaban adornados los balcones y ventanas de todos los pisos.

Con razón dijo un periódico que, al ver tanta colgadura en Madrid durante los días del Congreso, se veía que a lo más serían anticlericales, las perteras y los de las buhardillas.

Para juzgar de lo que eran los Congresistas baste considerar la paciencia con que esperaban sin un grito, sin una protesta, el permiso para entrar en las asambleas, muchas veces no concedido, y otras imposible el concederle por ser incapaces los locales.

No eran turbas radicales que sólo viven del escándalo. Muchos millares sabían esperar, el primer día tres horas a la puerta, de la Cripta de la Almudena, sufriendo un sol de Madrid sin permitirles la entrada en la cripta (y eso que sabían por los que salían que había mucho sitio vacío), sin una protesta, contentándose con ver al final el desfile y vitorear a la reina madre, a la infanta Isabel y a los Prelados.

Aquel mismo día volvieron a esperar en las calles adyacentes a la plaza de San Francisco más de dos horas, hasta que se les permitió la entrada no a todos los millares que esperaban sino a muy reducido número, pues apenas se juzgó que había suficientes congresistas para aparecer lleno el templo rigurosamente se prohibió la entrada.

Los agentes de la Autoridad eran inflexibles.

El Gobierno parece que tenía miedo a las aglomeraciones ó pretendía dar motivo a una protesta; pero los Congresistas, que eran muchos millares, esperaron pacientes a las puertas porque los congresistas tenían educación y sabían hacerse cargo.

## De Madrid

No es exacto como han dicho algunos periódicos que el gobierno piense enviar más fuerzas de infantería de Marina a Alcazarquivir.

Hoy se ha recibido en Madrid el decreto firmado por D. Alfonso nombrando embajador de España en el Vaticano al Sr. Navarrete.

El ministro de la Gobernación ha enviado una circular a diversas entidades solicitando la remisión de datos para confeccionar el reglamento de aplicación de la ley de casas baratas.

No se tienen noticias nuevas del extranjero sobre la invasión colérica lo cual hace presumir que la epidemia por fortuna va decreciendo.

El jueves se celebrará Consejo de ministros que será, según el jefe del Gobierno, esencialmente administrativo. Probablemente ese mismo día por la noche vaya el Sr. Canalejas a San Sebastián con objeto de despachar con el monarca. Regresará al día siguiente.

La huelga de Puertollano presenta peor aspecto.

El Sr. Canalejas ha escrito al gobernador de Ciudad Real para que depure lo que haya de cierto en la denuncia que con relación a aquella mina hizo recientemente Pablo Iglesias.

Los informes oficiales acusan completa tranquilidad en Zaragoza. — P. A.

## Notas literarias

Pobre Patria mía!

Cual cautivo que en tierras lejanas  
llorando y gimiendo  
de la tierra donde hubo nacido  
añora el recuerdo;

cual esclava que ante amo salvaje  
fanático y fiero  
se apresura a dar rienda a su llanto,  
al dolor que devora en el pecho,  
así, noble Hispania

así, yo te veo  
en tristeza que amarga tus días  
abismada desde hace algún tiempo  
cambiado tu rostro

qué antes era feliz y risueño  
en imagen medrosa y sombría  
de un cadáver, de pálido espectro.

No extrañes ¡oh Patria!  
¡por Dios! cómo quejo, llorando,  
que al mirarte tan triste y llorosa,  
vestida de negro,

cual fieros volcanes, en iras rugientes  
estalle mi pecho...

¡Oh! cual a mí llegan  
de los perdidos ecos  
de gritos infames,  
de rugidos feroces y horribos

que provienen de cónicas turbas  
que en voces de ígneo  
imantan furiosas

con mentidos alagos al pueblo  
que incendian tu altar y tu Trono,  
a entregarse al furor y al saqueo...

¡Oh! cual se sepultan  
en hondo silencio  
sumergiéndote en negros pesares

a guisa de infierno  
los nuevos Pilatos  
del Tartaro engendros,  
los hijos escurios,

los mil fariseos,  
los viles ególatras  
é insípidos neutros  
que haciendo vil mofa

de tus viejos y heroicos hechos  
poco a poco desgarran tu manto  
con pretexto de luz y progreso...

¿Dónde están los rugientes leones  
de valor sin igual, gigantesco,  
que a tu vera luchando furiosos  
domeñaron al mundo otro tiempo?

¿Dónde están los Pelayos?  
¿Dónde van los guerreros  
aquellos que un día  
la señora del orbe te hicieron?

¿Dónde están los Viriatos,  
los Cides sin cuento,  
los héroes miles,  
los astros tan bellos  
llamados Felipes,  
Cervantes, Cisneros,  
Isabeles, Alfonsos, Fernandos,

que brillaron antaño en tu cielo?  
¿Cómo ha sido, contéstame, dime,  
que no existan en Flandes los Terceiros?

¡Ah, sí! ya te escuchó  
me dices que han muerto...  
Más, no temas, enjuza ese llanto,  
y aguanta un momento,

que diviso yo allá en lontananza,  
derrochando firmeza su pecho,  
en tropelios llegar a vengarte  
los invictos cruzados modernos...

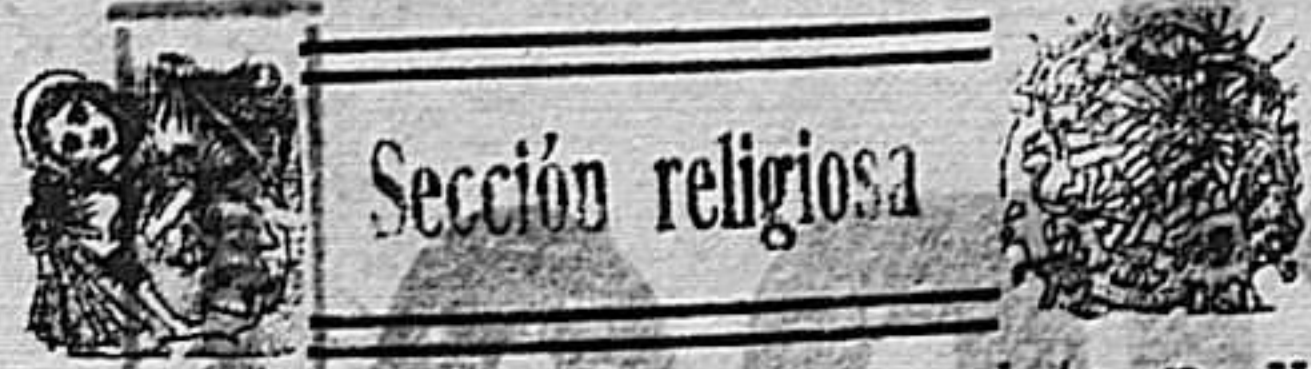
¡Vendrán, no lo dudes!  
Descienden de aquellos  
que en Otumba, Pavia y Lepanto  
de laureles tu frente cubrieron.

Vendrán, Madre, vendrán, y luchando  
por tu honor, cual sus padres lo hicieron,  
verás cual por Reina  
te aclaman los pueblos,

y, admirados, por Dueña y Señora  
ricos, pobres, patricios, plebeyos,  
mientras buscan, huyendo del látigo,  
país extranjero

los espúreos que hicieron esclava,  
los traidores que en ansias de medra  
no dudaron llenarte de oprobio  
con excusas de «luz» y «progreso»...

A. ALPARRISQUE Y BLANCO



Sección religiosa

Día 12.—Jueves.—Ss. Anacleto, p. y m., Jorj y Esdras, profs., Sila, Serapión Meura y Brigida, mrs.—La Misa y Oficio Divino son de San Anacleto con rito semidoble y color encarnado.

ZARAGOZA

La huelga general

Tranquilidad aparente.—Los tipógrafos se adhieren a la huelga.—Solo quieren trabajar los del periódico católico «El Noticiero».—Los católicos y la huelga.—Disturbios, cargas y detenciones.—El paro se estiende dentro y fuera de Zaragoza.

Zaragoza 10. (A las 20, 31).—Continúa la tranquilidad. En el paseo de la Independencia y en las calles céntricas hay gran concurrencia de gentes y grupos grandes de obreros que circulan pacíficamente.

Zaragoza 10. (A las 21, 10).—La sociedad de Tipógrafos ha terminado ahora su reunión. Por unanimidad ha acordado que se una a la huelga mientras dure la de los demás oficios.

Una comisión ha visitado al director del Noticiero para invitarle a que haga el periódico esta noche porque trabajan en él cinco obreros no asociados.

Zaragoza 10. (A las 23. Pasado por la censura).—El Director del Noticiero ha comunicado a los cajistas de su periódico el acuerdo de la Sociedad y la visita que los comisionados le han hecho.

Mañana se publicará El Noticiero. Ahora marchan algunos grupos hacia su redacción que está en el Centro del Coso, frente al Banco de España, para intentar el paro.

Tres personas, significadas, D. Mariano Panó, el Director del Noticiero, y otra por encargo del Sr. Arzobispo han visitado a la Comisión de patronos y luego a la de obreros para solicitar su mediación y hallar una solución razonada a la huelga.

Se les ha propuesto por esta Comisión la reunión de personas ajenas a patronos y obreros para estudiar y presentar una fórmula de solución.

Zaragoza 11.—En las primeras horas de la mañana entraron a trabajar varias mujeres en las fábricas de lanas, sacos y corsés.

jerés huelguistas las invitaron a abandonar el trabajo, consiguiéndolo sin grandes resistencias.

Frente a la fábrica de corsés, situada en la calle del cinco de Marzo, se estacionó un numeroso grupo, viéndose obligada la guardia civil a dar una carga para disolverlo.

También se formaron otros grupos en la Plaza de la Constitución y calles de San Miguel y San Gil, repitiéndose las cargas y practicándose ocho detenciones.

Se originaron 1 s consiguientes carreras y sustos cerrándose los comercios.

Los detenidos lo han sido por ejercer coacción. Se les ocuparon armas. Entre ellos figura el presidente de la sociedad de tipógrafos Minguillén.

Una comisión de huelguistas visitó al gobernador civil para pedirle la libertad de los detenidos.

El Sr. Guillén y García, bajó y les dijo que se dirigen al juzgado especial a cuya disposición habían sido puestos aquellos.

Al gobierno civil llegan constantes peticiones de auxilio de la fuerza pública para varios industriales.

El paro se ha extendido a las azucareras de los pueblos de Epila y Alagón que disponen cada una de 300 obreros.

El capitán general ha cedido veinte caballos del regimiento de lanceros para auxiliar a la Guardia civil.

La Cruz Roja tiene montadas nueve ambulancias.

Esta tarde celebran los huelguistas un mitin en el frontón.

Se cree que los camareros y dependientes de comercio secundarán la huelga mañana.

Los dueños de los cafés han acordado en principio cerrar dichos establecimientos si continúa el estado anormal.

Zaragoza 11.—Las sociedades obreras han acordado aceptar el tribunal de arbitraje formado por los directores de los periódicos, un patrono y un obrero.

Se cree que la fórmula que se propone para señalar la jornada de nueve horas en invierno y de nueve horas y media en las restantes épocas del año será admitida por los huelguistas cesando el conflicto.

Nuestro correo.

Res.

El día 8 comenzó en la parroquia de Santa María la novena que los alumnos de la Preceptoria de esta villa celebran todos los años en honor de su escuela patrona Nra. Sra. del Carmen.

Niño ahogado.—El día 9 a las cinco y media de la tarde, estando bañándose en el Duero junto a la desembocadura del Riaza, el niño de 12 años Tomás Arnauz, se sumergió en un pozo del río, sin haber podido salvarle en tan apurado lance los auxilios que, con mejor deseo que fortuna, intentaron prestarle, con riesgo de la propia vida, el benemérito Sr. Actuario del Juzgado de primera instancia D. Jesús López y un criado de D. Emiliano Arroyo.

Practicadas algunas diligencias de salvamento, una vez que la infausta noticia llegó a conocimiento de las autoridades locales, no pudo obtenerse resultado alguno de provecho; una multitud angustiada permaneció durante toda la tarde en el paseo del espolón y en el puente del Duero, ávida de ver flotar sobre las aguas el cuerpo exanimado o en vida y de prestarle sus auxilios. Para que la corriente no le arrastrara se tendió en el Duero una red de pescar, en la cual apareció el cadáver a las ocho de la noche del día siguiente, el cual fué conducido, acto seguido, al depósito del cementerio de esta villa.

Reciba nuestro pésame su afligida familia y que Dios haya en su gloria el alma del malogrado niño.

Los dos últimos mercados han estado muy animados y han abundado los aperos de labranza propios de la temporada.

El Corresponsal.

Instrucción pública

Informes y noticias

Ya ha salido en la Gaceta el deseado decreto sobre provisión de Escuelas del que damos a nuestros lectores un extracto por satisfacer los anhelos de nuestros queridos maestros.

Consta este Real decreto de 15 artículos y como todos los que vienen publicándose de algún tiempo a esta el día no basta por sí sólo para conocer la forma de proover las escuelas, necesita nuevas instrucciones.

Según el Real decreto todas las escuelas actualmente dotadas con 500 y 625 pesetas que hubieren quedado vacantes desde el 1.º de Abril del presente año, ó que vaquen después de efectuado el concurso a que se refiere la regla 1.ª de la resolución dada por la Dirección general de primera enseñanza en 18 de Abril próximo pasado, ascenderán a 1000 pesetas, sin retribuciones ni gratificación por el Estado.

Las escuelas que no están vacantes de 500 y 625 pesetas, tendrán igual beneficio, cuando lo permitan los créditos del Ministerio de Instrucción pública, con las condiciones que oportunamente se señalarán.

La provisión de las escuelas que asciendan a 1.000 pesetas, se ajustará a las siguientes reglas: un 25 por 100 se proveerá por turno de rigurosa antigüedad entre los actuales maestros de 500 y 625 pesetas que posean título elemental; otro 25 por 100 mediante concurso de méritos; otro 25 por 100 por oposición restringida, y el 25 por 100 restante por oposición libre.

Los méritos que han de apreciarse en el segundo turno son: Organización y fomento de instituciones de mutualidad escolar, práctica usual y con mayor provecho de excursiones escolares, servicios prestados en colonias escolares, trabajos manuales, viajes al extranjero, distribuciones recibidas y publicación de obras de mérito.

Estos concursos de mérito serán resueltos en los respectivos rectorados por una Comisión que compondrá el rector, el Inspector provincial, directores de las Normales de la capital del distrito y el maestro y la maestra decanos de la población.

Las oposiciones del tercer turno se celebrarán en las capitales de provincia para las que se dictarán reglas oportunamente.

Los maestros que no asciendan a 1.000 pesetas mediante oposición, es decir, los de turno de antigüedad y mérito, así como los de 825 pesetas comprendidos en el art. 10 del R. D. de 25 de Febrero último que pueden ascender a 1.100 pesetas por antigüedad y méritos, tendrán derechos limitados y por lo tanto no pueden pasar de aquellos sueldos por ningún procedimiento, excepto el de la oposición a escuelas de nueva creación.

Mientras subsistan escuelas de 500 y 625 pesetas que no puedan ser elevadas a 1.000 por carencia de créditos en el presupuesto, así como el tiempo que transcurra hasta la provisión en propiedad con los nuevos sueldos, podrán continuar sirviéndolas los actuales interinos.

Quedan suprimidas las oposiciones para los ascensos superiores a 1000 pesetas, salvo los casos de creación de escuelas. Los ascensos a parte de aquella categoría serán por concurso de antigüedad y por concurso de mérito.

Los concursos de ascenso a más de 100 pesetas se celebrarán cada seis meses y serán anunciados y resueltos por la Dirección general de primera enseñanza. Comenzará a aplicarse lo dispuesto en estos dos últimos puntos, en el concurso que correspondía al mes de Junio, el cual se anunciará en seguida con sujeción al presente decreto.

Para la debida aplicación y desarrollo de estas disposiciones se publicará inmediatamente el reglamento orgánico.

Este decreto nos dice que se sigue legislando a medias y sin ningún criterio en Instrucción. ¡A! y a ello!

De Marruecos

Melilla 11.—Los indígenas de esta plaza aseguran que la agitación que se observa en las cábilas de Benibuzag y Talza está relacionada con el supuesto avance de la columna que salió de Fez por creer que después de ocupar Tarza seguirá avanzando hasta establecer el contacto con las fuerzas que operan en el Muluya.

Se ha redoblado la vigilancia en las posiciones en vista de la campaña de agitación que vienen realizando solapadamente varios emisarios franceses.

Ha causado general satisfacción la noticia de haber recibido los jefes de los Cuerpos órdenes para proceder al enciamiento de los soldados del reemplazo de 1908.—P. A.

Noticias.

Varias.

Funerales.—El viernes, 14 de los corrientes, se celebrarán en la parroquia de El Royo solemnemente funerales por el alma de D. Vicenta García y Arraste de García (O. E. P. D.) con motivo del primer aniversario de su muerte.

A su afligido esposo, nuestro querido amigo D. Domingo García, y a toda la familia relacionados con este motivo la expresion más sincera de nuestro pésame.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consecutivas, se curan con la solución benedicta de glicerofosfato de cal con creosota. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 ptas. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Sensible desgracia.—Hallándose jugando el lunes pasado en la plaza de la Leña el niño Anastasio Mallén, de cinco años de edad, tuvo la desgracia de que se le viniese encima uno de los balcones movibles que en dicha plaza tiene el herrero D. Manuel Pérez, y con tanta mala suerte, que le produjo la fractura de la tibia y peroné derecho.

Conducido a la casa de socorro fué curado por el médico de guardia D. Benito Ruiz, al que caritativos, ayudaron en la primera cura D. Leopoldo Cecilia y D. Mariano Javiro, médicos de la localidad.

Lamentamos la desgracia, recomendamos a los padres de familia tengan cuidado de cómo y dónde se divierten sus hijos, para que luego no tengan que llorar, como ha sucedido a los padres del referido niño Anastasio.

Los infelices alienados.—Ayer maltrataron conducidos hasta el manicomio de San Baudilio de Lobregat, 16 infelices alienados de la provincia.

Fueron a su custodia dos loqueros y una loquera, pues de los conducidos 9 eran mujeres. Los hombres llevaban todos camisa de fuerza, de las mujeres solo una.

Dios quiera en su infinita misericordia resolver completamente la razón a los infelices enfermos, entre los cuales iban dos de la capital.

Se nos dice que ya están pedidas cuatro plazas para otros tantos infelices.

Riñas de comadres.—Hace algún tiempo que se repiten los escándalos en la vía pública riñendo ó insultándose algunas comadres, de las que una de ellas ha sido denunciada por insultos y calumnias a una convecina, y suponemos que en el Juzgado se la aplicará el debido correctivo.

Contestando a un suscriptor que nos pregunta si es cierto que el Sr. Gobernador civil de la provincia de Sorla ha presentado la dimisión de su cargo, hemos de decirle que no podemos sacarle de dudas.

Le ha sido concedido por la Inspección provincial de Zona, en visita ordinaria un voto de gracias, para que le sirva de mérito en su carrera, al competente Maestro de Valderredilla, D. Anselmo Alpanseque Blanco, por haber visto el Sr. Inspector con verdadera complacencia «organización adecuada y procedimiento de intuición tan bien usado, que los niños se dan idea clara y perfecta de lo que aprenden».

Felicitemos, por ello, a tan ilustrado profesor y a la vez a su hermano D. Agapito, Párrero de Molinos de Duero y colaborador de este periódico, ya que tan de cerca le toca el éxito del mérito alcanzado.

Son muchos los automóviles que pasan estos días por nuestra capital con dirección al Norte. Entre ellos ha llegado hoy de paso para San Sebastián el de la señora Duquesa de Santo Mauro, conduciendo a su lucente dueña.

De paso para Vinuesa ha llegado hoy en dos automóviles la familia y servidumbre de los señores Aragón.

En la Iglesia parroquial de Garr. y. el Sr. Abad de la Colegiata administró ayer el sacramento del bautismo a un hijo del ilustrado médico de aquel pueblo, D. Antonio Gil.

Apadrinó el bautizado el Mayor del Senado Excmo. Sr. D. Manuel Gil Lozano, primo hermano de los padres del neófito. El padrino obsequió espléndidamente a los niños del pueblo, así como a las personas que asistieron al acto.

Nuestra enhorabuena a todos.

Hace unos días que los que madrugan pudieron ver cómo habían sido derribados los asientos de piedra que hay en uno de los paseos de la dehesa de San Andrés.

Los autores de la gracia siguen ignorados.

Una de las veces en que los dulzaineros, de las pasadas fiestas tocaron la Marsellesa fue cuando no podían menos de oír las notas del himno republicano. Los que acompañaban un cadáver al cementerio católico de esta ciudad.

Aunque IDEAL NUMANTINO dijo en uno de los artículos que publicó para defender la conveniencia de la municipalización del alumbrado que las empresas habían rebajado el precio de la luz, (no siendo, por lo tanto cierto que no haya dicho nada de ello lo prensa), si no lo hizo de modo más explícito fue por las razones siguientes.

Primera: porque no pudieran sospechar los propensos a pensar mal, que el beneficio que se reportaría al vecindario inese debido a los artículos publicados, pues habiéndose anunciado la rebaja por las empresas al día siguiente de empezar la publicación del primero de aquellos artículos, acaso hubieran sospechado que a los mismos y no al deseo de las empresas se debía esta rebaja y como nosotros estábamos seguros de que aunque no se hubieran publicado aquellos artículos las empresas habrían rebajado sin tardar mucho el fluido no quisimos dar pretexto para que se nos atribuyera una gloria que entendíamos que no nos correspondía; y

Segunda: porque no estamos seguros de que con la rebaja hayan resultado más favorecidas las empresas que el público, porque, es cierto que ahora cuesta la lámpara de diez bujías una peseta menos cada mes, pero no lo es menos que, consumiendo las actuales lámparas mucho menos fluido que el que necesitaban las anteriores, menos tendrán que producir las empresas, y por lo tanto, menos serán los gastos; y si con la nueva reforma el público ha obtenido un beneficio de un 25 por 100, y las empresas otro de un 75, no nos parece ni nos parece oportuno aplaudirlo porque entendemos que si antes eran grandes los provechos de las eléctricas, ahora nos parecerán mayores y claro está que, cuanto mayores sean sus beneficios mayores serán los sacrificios que tenga que soportar el vecindario, cuyos intereses nos preocupan más, mucho más, que los de los particulares, aunque celebramos siempre que todos prosperen.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo D. Pedro Herranz, canónigo que fue de esta Colegiata y en la actualidad de Sigüenza, que ayer pasó para el Valle. Ha llegado de Palma del Río D. José Jiménez y su señora doña Carmen Moreno, que saldrán con su familia mañana para El Royo.

Para el mismo punto saldrán el viernes sus padres D. Juan Moreno y señora.

De Salamanca doña Caledonia Lacalle, D. Juan Gil, catedrático de aquel Instituto y su hijo Juanito.

De Córdoba, D. Antonino García, hija doña Cristina y nieta doña Manuela, saliendo inmediatamente para Villar del Ala, donde pasarán el verano.

De Pedraja de San Esteban, el organista de la Colegiata D. Bonifacio Aguilera.

De Madrid, D. Tomás Santacruz, dueño del acreditado Hotel que en Madrid lleva su nombre, habiendo salido para Valdeavellano de Tera con su familia.

De Viehy, D. Andrés del Campo, que ha salido para Villar del Ala.

De Costarrica y Londres, D. Cipriano Herrero y familia para pasar el verano en San Andrés de Almarza.

Hace días que está entre nosotros el Doctor de esta Colegiata, D. Pedro Domínguez. A todos nuestra bienvenida.

Ha salido para Sobrón, con objeto de tomar sus famosas aguas, nuestro querido amigo y colaborador el párroco de Gómara, D. José Lumberas.

Para Santander nuestros queridos amigos el arquitecto provincial y diocesano, don Rodolfo Ibañeta, su señora e hijos.

Para Madrid salió el comandante de la Guardia civil y entusiasta esperantista, don Miguel Cid Rey. Buen viaje.

Fallecimientos

Ayer recibió cristiana sepultura doña Concepción Orejal. Fernández de Pardo. Acompañamos a su familia en su justo dolor.

Por telégrafo

Madrid 12 (4 t.)

Mutis en los ministros

Canalejas no ha recibido a los periodistas por estar ocupado y carecer de noticias que comunicar. Lo mismo ha hecho Barroso, si bien supone que había tranquilidad en Zaragoza.

Solución de una huelga

El Ministro de la Gobernación nos dice que conferenció con el Sr. Inspector de minas, para enviar al Sr. Gasset a Puertollano, y éste le manifestó haber conseguido que la compañía minera fijase las horas de trabajo, así como el arreglo del reglamento de minas, que se expone en los sitios públicos, para que lo conozcan todos; manifestando también haber alcanzado la determinación del jornal a destajo; los casos de accidentes del trabajo y que por falta de producción quedan sin colocar 50 obreros, que procurará ocuparlos.

De Portugal

El Director General de la Guardia civil comunicó a Canalejas y Barroso las medidas de vigilancia adoptadas en la frontera portuguesa.

¿El cólera?...

El Ministro de la Gobernación duda de si un caso sospechoso ocurrido en un pueblo de Cáceres sea ó nó el cólera.

Lo de Marruecos

Telegrafan de Berlín que en los centros oficiales de aquella capital se desmiente la noticia de que los Estados Unidos protestasen por el envío de un barco alemán a Agadir.

Una nota oficial de París desmiente la noticia de la gravedad del general francés Molnier, pues solo se trata de una ligera fiebre.

En la Cámara el Ministro de Negocios Extranjeros dijo que aceptaba todas las interpelaciones anunciadas sobre la cuestión de Marruecos aunque en atención a las circunstancias actuales reservase el señalar la fecha. Añadió que las negociaciones con Alemania deben seguirse con completa calma y serenidad.

Cuando terminen, el Gobierno informará al Parlamento.

PRENSA ASOCIADA

Se necesita

ama de cría para casa de los padres prefiriéndose que la leche sea de más de cinco meses. Será bien retribuida e inútil presentarse sin reunir excelentes condiciones para el caso. Darán razón, Collado, 48, 3.º, Soria.

Maura Pérez, peinadora, ofrece sus servicios en casa ó a domicilio. Precios sumamente reducidos.

Peinados mensuales, 10 reales y sueltos a 25 céntimos.

Aguas y Baños de Arnedillo

LOGROÑO

Aguas termales clorurado sódico sulfatadas con litio y rubidio

Su temperatura constante es de 52º 50'.—Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa. La radioactividad es de 1.142,28 voltios hora litro. Altura del establecimiento sobre nivel del mar, 651 metros.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias hidroclorehidricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis mucosomembranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa. Baños, duchas y estujas.—Aplicados al tratamiento de reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por armas de fuego, anquilosis, y en general en todo traumatismo importante.

De los análisis publicados en la «Guía Oficial de las Aguas minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España», resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior a las de Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc.; etc.

Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.

Médico Director: Dr. D. Enrique Sanchis Fabra

finamiento del amor propio? Conformes: quiero dar todo esto de barato: y comencemos a discurrir apoyados en esta base.

La Millona merece que yo sacrifique por conseguirla el refinamiento de mi amor propio. Pero supongamos que yo me resolviera... quien dice hoy, dice mañana... ó el año que viene, pues no se trata de puñalada de pica-ro, ó... cuando haya de ser: pero en fin: supongamos que yo me resolviera a pretenderla y pedirla y que el paleta del padre me mirara de arriba abajo con esa risa de cazurro socarrón que tiene, indefinible mezcla de desdén y compasión á cuantos no apaleamos el oro, ó que la tarasca de la madre empezara con remilgos de asco ó con dengues de admiración por mi atrevimiento: no necesitaba yo más para caerme redondo de vergüenza, si es que no le daba dos bofetadas al primero y extrangulaba á la segunda. ¿Qué habéis creído, indecentes? ¿que vuestra hija no es capaz de inspirar amor, no ya sin que se tenga en cuenta su dinero, sino á pesar de su dinero, que mal rayo lo parta, pues para que se vea el odio que Dios tiene al dinero

no hay más que fijarse en la clase de gente á que suele dárselo, como decía Donoso, pero ¡qué entendéis vosotros de Donoso, ni de finura en el sentir, ni de delicadeza en el pensar, ni de nada grande, ni de nada puro, ni de nada noble, sino de almudes de trigo y panillas de aceite?...—Y le dió en el calor de la declamación una manotada á la inocente palmatoria que tan quitada de ruido estaba en una esquina de la tapa de la mesilla de noche, decapitándola, pues era de cristal, al hacerla caer contra no sé qué objeto de porcelana que en el suelo había.

—¡Ah!—prosiguió—¿por qué cargada de demonios esa mujer ha de tener fama de fea y ha de ser rica? ¿Por qué no es del arroyo, aunque fuera un endriago, ó por qué no es una Venus de Médicis teniendo la fortuna que tiene... algo, en fin, que conjure el peligro de que vayan á crearme un... rufian; ¡algo que sincere mi amor... monstruoso si se quiere, pero amor al fin: tímido, como el de un esclavo, generoso como el de un rey, ardiente como el de un árabe y noble y puro como... el de un santo!.....

Folleton de IDEAL NUMANTINO 31

LA MILLONA

JUAN F. MUÑOZ PABON PBRO.

ata de pies y manos en cuanto columbro el ridículo, y por males de mis pecados, el ridículo y la caricatura es lo primero que columbro en todo lo que veo.

Cobañas, sin ir más lejos. ¿Pueden darse dos amigos como nosotros, amigos desde la escuela, desde siempre, porque nuestra amistad es tan antigua como nuestro uso de razón? Pues cada vez que voy á buscarlo, desde que es alcalde, lo primero que se me viene á las mientes es la maldita titular... y él pensar sólo que cualquiera que me vea al lado de él crea que no es el cariño, sino el negocio lo que me hace buscarlo... me retrae más de cuatro veces, tanto, que hasta quejosillo anda y acuatando de tornadizo é inconstante en la amistad. ¡Mira tú! Inconstante yo, que llevo la amistad y el cariño hasta más allá del sepulcro!... Pues sí, éste viene en busca de esto me parece que

va á decir en cuanto me vea dar un paso hacia él cualquiera á quien se me ocurre dirigirme: la dignidad, la soberbia, el amor propio ó como queramos llamarle se me levanta, se me yergue entonces como una furia, se me rebela como un condenado, se me rebuercer como un demonio, y media vuelta á la derecha y á casa, que llueve...

Soy indomable, lo confieso: pero ¿tengo yo la culpa de ser así? ¡Ah! no saben el capital que tienen los que han recibido de Dios un espinazo flexible. Porque los derroteros por donde voy, no llevan más que al hospital ó al asilo: también lo sé: pero prefiero á todos los medros la independencia de mi alma y me resarce cumplidamente de todos los sinsabores y penalidades el íntimo aplauso de mi conciencia.

¿Que estas son exageraciones y desequilibrios de neurasténico, ya que está tan en moda la enfermedad y hasta la palabra? ¿que esto raya en quijotismo, si es que no le echa la zancadilla y da quince y falta al quijotismo más subido de punto? ¿que la felicidad de toda la vida merece la inmólacion, ya que no de la dignidad, siquiera del re-



**NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL**  
SU CURACION CON EL

**MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro**  
**SALUD-FUERZA-VIGOR**

Único reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAJECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recomendado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos con grados a restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la farmacia y droguería de D. Enrique Ramírez, Colliado, 18.—Soria.

**Escopetas**  
Marca registrada

**EDUARDO SCHILLING S. EN C.**  
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco.

CASA PARA VIAJEROS  
La Moderna, COLLADO, 9.—SORIA.  
Elegante y vistoso comedor.—Higié-  
nicas habitaciones. Trato esmerado.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR Las Religiosas Carmelitas VULCO

**TRAPENSES**  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRAS

	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa .	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia .	460 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico .	350 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y con la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

GRAN TALLER DE ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en seda, algodón, cartón, holandesa y piel, confeccionados lujosamente. Precios sumamente económicos. Especialidad en Cenefas, Misales y Devocionarios.

**MANUEL GUZMAN**  
Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)

**EL PROGRESO**  
Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente

Collado, 86 y 88.—SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 26 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en el sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser este quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirigirán todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en el sucesivo tiene el gusto de ofrecerlos solo Juan Lapuente Muriel.

**AL CLERO**

BRREROS DE TEJA, DE FELPA SEDA, LARGA Y CORTA, CASTOR, BONETES DE RASO Y MERINO, GORROS, SOLIDOS, FIADORES, etc. etc. Se reforman toda clase de SOMBREROS. Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del Consignatario a 0,93, 1,27, 1,50, 1,62, 1,75, 2,02 y 2,31 pesetas libra.

**CERA**

de absoluta confianza. Nada de anuncios pomposos «OBRAS SON AMORES» según antiguo proverbio.

Fundición especial de campanas  
**Hijos de Vicente Roses**  
Adzaneta (VALENCIA)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizándolas por 10 años.

**Pago á plazos** y al contado, proporcionando clases de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. a toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos a plazos dando las mayores facilidades a las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de portes y envases. Pídanse catálogos.

**MEDALLA DE ORO**  
En la Exposición regional de Valencia 1909

**CERA-BELLIDO**

LA MEJOR PARA EL CULTO  
LA DE MAS DURACION  
LA MAS ECONOMICA

La mejor clase que se conoce en CERA MEZCLADA no dura la vela de 4 onzas más de 13 horas. Cuatro velas con una libra, 52 horas. Cuestan 2,00

CERA-BELLIDO pura de abejas en absoluto, dura la vela 18 horas; 3 velas de 4 onzas, 54 horas; valen a 2,25 libra. 1,70

Ahorro que se obtiene en libra, con la Cera-Bellido PTAS. 0,30

Comparadas también con velas de cera de abejas de las fábricas que no alcanzan tal grado de perfección, dan idéntica ventaja a pesar de la diferencia de precios.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada: **Francisco Bellido Rubio**.—ANDUJAR. (Andalucía)

No confundan esta casa con las que ostentan en decoraciones por el efecto que hacen, y en cambio contradicen sin escrúpulo disposiciones de la S. Congregación de Ritos, antiguas y recientes, que determinan el uso obligado de la cera pura de abejas para el Culto Eucarístico de España.

**CHOCOLATES**

DE—  
**Quintín Ruiz de Gauna**  
Vitoria (Alava)

ENVIOS A TODAS PARTES

**Fábrica de Chocolates**

MOVIDA POR ELECTRICIDAD  
LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON  
MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración. La única casa que elabora sus Chocolates a la vista del público y prueba así lo esmerado. París, Londres y Zaragoza, los mayores premios. Gran Premio.—Diploma de Honor.—Cruz de Mérito.—Medallas de Oro y Felicitación del Jurado.

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JOAQUIN ORUS**  
Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pías, 66 y 68.—ZARAGOZA

Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE

Se remite en paquete o caja precintada (desde 20 libras) a todos los países del mundo.